

TRÁMITE

**CONSTANCIA GANADERA**

*“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para eliminar Trámites burocráticos, se expide el siguiente formato”*

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Acreditar que el solicitante se dedica a la actividad ganadera y que cuenta con registro o unidad de producción ganadera
-------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	DFA-CGA-004
-------------------	-------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

FUNDAMENTO LEGAL QUE DA CERTEZA JURIDA AL TRÁMITE, EJEMPLO: Artículos 4, 17 Fracción VII Y 34 De La Ley Orgánica De La Administración Pública Para El Estado De Hidalgo

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	La constancia ganadera debe solicitarse cuando la persona requiera acceder a apoyos, programas o beneficios relacionados con la actividad pecuaria.
---	---

TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 copia

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE

ESCRITO LIBRE ( )
FORMATO TIPO ( x )

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
Identificación oficial vigente (INE)		x
CURP actualizada		x
Comprobante de domicilio reciente		x
4 fotografías de ganado con en que actualmente cuenta (número de cabezas de ganado y raza)		x

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	Inmediato
---	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

COSTO, ÁREA DE PAGO Y  
FUNDAMENTO JURIDICO  
DEL COBRO

N/A

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER

12 meses

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Dirección de Fomento Agropecuario

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE  
O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Se solicita al productor su identificación oficial vigente (INE).
- Se recaba información sobre la raza de ganado, la cantidad con la que cuenta y se solicitan fotografías como evidencia.
- Se elabora y genera la constancia ganadera con los datos proporcionados.
- Se verifican los datos del productor para confirmar que sean correctos; posteriormente, el productor firma y se realiza la entrega de la constancia

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR  
PÚBLICO

Tec. JORGE Castro Jiménez

DIRECCIÓN

Dirección de Fomento agropecuario

DOMICILIO

Ciudad administrativa, calle allende s/n colonia centro

NUMERO TELEFONICO

: 5511321612

CORREO ELECTRONICO

[fomentoagropecuario@tizayuca.gob.mx](mailto:fomentoagropecuario@tizayuca.gob.mx)

CONTACTO PARA

[fomentoagropecuario@tizayuca.gob.mx](mailto:fomentoagropecuario@tizayuca.gob.mx)

QUEJAS

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE  
PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO

<https://www.tizayuca.gob.mx/>